



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

**Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo**

Sección de Industria y Energía

*Información pública de autorización administrativa y aprobación  
del proyecto de ejecución de instalación eléctrica*

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.177.

Objeto: Someter a información pública la solicitud de fecha 30 de septiembre de 2011 de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de Iberdrola Distribución Eléctrica por falta de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, y reanudar la tramitación del expediente.

Características:

- Reforma del centro de transformación Trasera Plaza Laguna (100400720) consistente en nuevo transformador de 400 kVA de potencia y relación de transformación 13.200-20.000/400 V.
- Nuevo cuadro de baja tensión.
- Sustitución de celdas actuales por otras SF<sub>6</sub> (2L+2P).
- Nueva línea de baja tensión desde el centro de transformación hasta calle Pisuerga, n.<sup>o</sup> 2 con cable XZ1 0,6/1 KV de aluminio de 2 x (3 x 150 + 1 x 150) mm<sup>2</sup> y 310 m de longitud, en Aranda de Duero.

Presupuesto: 33.435,37 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao, n.<sup>o</sup> 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 7 de septiembre de 2012.

El Jefe del Servicio,  
Mariano Muñoz Fernández